



ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERCULTURALIDAD: APORTES TEÓRICO-PRÁCTICOS AL QUEHACER PROFESIONAL EN ORIENTACIÓN

EDUCATIONAL GUIDANCE AND INTERCULTURALITY: THEORETICAL AND PRACTICAL
CONTRIBUTIONS TO THE PROFESSIONAL TASK IN COUNSELING

SECCIÓN ESPECIAL

Volumen 15, Número 1

Enero - Abril

pp. 1-17

Este número se publicó el 1° de enero de 2015

DOI: [dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17626](https://doi.org/10.15517/aie.v15i1.17626)

Carol Graciela Morales Trejos

Revista indizada en [REDALYC](#), [SCIELO](#)

Revista distribuida en las bases de datos:

[CATÁLOGO DE LATINDEX](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),
[SHERPA/ROMEO](#), [QUALIS](#), [MIAR](#)

Revista registrada en los directorios:

[ULRICH'S](#), [REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [CLACSO](#)

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERCULTURALIDAD: APORTES TEÓRICO-PRÁCTICOS AL QUEHACER PROFESIONAL EN ORIENTACIÓN

EDUCATIONAL GUIDANCE AND INTERCULTURALITY: THEORETICAL AND PRACTICAL
CONTRIBUTIONS TO THE PROFESSIONAL TASK IN COUNSELING

Carol Graciela Morales Trejos¹

Resumen: Este ensayo aborda, de forma general, los principios de la Orientación Educativa y su relación con fundamentos teóricos de la Interculturalidad, asimismo, de forma propositiva, se puntualizan, desde la perspectiva intercultural, los aportes al quehacer profesional en Orientación tomando en cuenta las múltiples transformaciones sociopolíticas, educativas, económicas, religiosas y culturales que impactan los sistemas educativos en nuestras sociedades multiculturales. Planteamientos que permiten enmarcar la Orientación dentro de los nuevos desafíos que dicha formación y quehacer profesional requieren, y así contribuir con el debate contemporáneo sobre la diversidad, la cultura, la educación y la interculturalidad. De esta forma, pretende una reflexión sobre los aportes teóricos y prácticos de la Educación Intercultural al quehacer de la persona profesional en esta área.

Palabras clave: EDUCACIÓN, ORIENTACIÓN, CULTURA, INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

Abstract: This essay presents a reflection related to the contribution of Intercultural Education theory and practice in the Counseling professional. First, it is approached the principles of scholarly guidance and its relationship with intercultural base theory. After that, it is pointed out from an intercultural perspective the contributions to the Counseling professionals, taking into account multiple socio-political, educational, economic, religious and cultural transformations that impact the educational system in our multicultural societies. This approaches framed counseling field within new challenges of the professional development in this way it allows a contemporary debate about about diversity, culture, education and interculturality.

Key words: EDUCATION, ORIENTATION, CULTURA, INTERCULTURALISM, SOCIOCULTURAL DIVERSITY.

¹ Docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial, Universidad de Costa Rica. Candidata a Doctora, del Programa Ciencias de la Educación, Mención en Educación Intercultural, de la Universidad de Santiago de Chile. Profesional en Orientación.

Dirección electrónica: carol.morales@usach.cl

Documento recibido: 2 de junio, 2014

Enviado a corrección: 15 de julio, 2014

Aprobado: 1° de diciembre, 2014

1. Introducción

Una de las características más relevantes en las sociedades actuales es el cambio, cuyas transformaciones sociales, económicas, políticas, educativas y culturales demandan formas distintas de comprender y aproximarse a las diversas realidades socioculturales. Estos cambios configuran nuevos escenarios en las distintas esferas sociales. En lo que respecta al ámbito educativo las juventudes despliegan procesos de construcción de identidades individuales y colectivas complejos, cada vez más se les observa incursionar en espacios sociales menos tradicionales, que requieren de profesionales en educación con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para enfrentar la complejidad de los mundos juveniles y sus diversos referentes culturales.

El presente documento pretende constituir en este sentido un aporte a la reflexión teórica y práctica dentro del quehacer del y la profesional en Orientación en relación a la comprensión y abordaje de la diversidad juvenil a nivel educativo, para tal fin se plantean una serie de aportes profesionales desde la mirada intercultural, que buscan posibilitar el diálogo y la interacción en y desde la diversidad.

Retomando el concepto diversidad en el marco juvenil que representa un tópico clave en esta reflexión, cabe señalar siguiendo autores como Torres (2001) y Femenías (2007) su asociación con constructos teóricos como la diferencia e identidad, los cuales actualmente no se consideran solamente relacionados a diferencias étnicas, raciales o genéricas, sino a referentes culturales más amplios vinculados a características personales, contextuales, familiares, cognitivas, sociales, económicas, políticas, sexuales, religiosas, individuales y colectivas, construidas socialmente tanto por jóvenes como por adultos en relación a lo juvenil. Esta consideración amplia de la diversidad y de lo juvenil permite centrar la mirada en categorías más complejas y dinámicas a nivel educativo.

También es importante precisar en este ensayo, que al referir a la interculturalidad no se puede dejar de lado el considerar el surgimiento del multiculturalismo, en tanto el origen discursivo como práctico de la interculturalidad se sustenta en muchos de sus planteamientos. Dietz (2003a) atribuye los orígenes del multiculturalismo a un abanico amplio de movimientos sociales de los años sesenta y setenta que buscaban un horizonte político-social común. Estos movimientos según el autor, surgen en el seno de las sociedades crecientemente post-industriales que se levantaron contra la institucionalidad establecida del Estado-nación, y es desde estos procesos de institucionalización programática que los

movimientos multiculturalistas van generando su propia teorización académica, sobre todo para el contexto anglosajón.

La incursión y el arraigo del multiculturalismo dentro de la pedagogía, lo marca según Dietz (2003b) la evolución de los estudios étnicos, marcado en un primer momento por el autoestudio con fines de empoderamiento, practicado por las propias minorías étnico-culturales y por el surgimiento de los estudios culturales que criticaban los discursos académicos imperantes de la época, en el conjunto de las ciencias sociales y humanidades occidentales. Apareciendo en los años ochenta y noventa el discurso reivindicativo como una novedosa aportación a la gestión de la diversidad educativa, asociado en su mayoría a querer resolver "problemas escolares" vinculados con la diferencia y la migración desde una interpretación multicultural (Dietz, 2003b), aspectos que han sido las bases de muchas políticas educativas en relación a la gestión de la diversidad.

Sin embargo es, siguiendo a Dietz (2003a) en los años noventa en que tanto los orígenes como los aspectos discursivos del multiculturalismo y de la interculturalidad comienzan a separarse, estableciéndose algunas diferencias en el plano factico y normativo, el autor citando a Giménez-Romero (2003), planea como el multiculturalismo en un plano factico se enfoca en la diversidad cultural lingüística y religiosa y en uno normativo en el reconocimiento de la diferencia haciendo uso del principio de la igualdad y la diferencia, mientras que la interculturalidad, avanza su comprensión en un plano factico de las relaciones interétnicas, interlingüísticas e interreligiosas, y a un plano normativo considera la convivencia en la diversidad, haciendo uso además de los principios de igualdad y diferencia, del principio de interacción positiva, aspectos que marcan claramente los intereses y los objetivos que adquiere la interculturalidad y evidencian que no solo son diferentes a los del multiculturalismo sino que en muchos casos puede ser contradictorios y antagónicos.

La perspectiva intercultural comparte con el multiculturalismo el respeto hacia la diferencia y el hecho de instaurar la diversidad cultural como escenario de interacción para el enriquecimiento mutuo, bajo esta premisa, se plantea enormes retos ciudadanos a fin de comprender adecuadamente la diversidad del ser humano y la comunicación intercultural en el contexto de las sociedades actuales, la educación intercultural propone según Sagastizabal, Perlo, Piretta y San Martín "una mirada de la pluralidad cultural como una riqueza, aprecia el mundo de lo humano, en el mundo de la cultura, su pluralidad de expresiones, las valora como una sobre-abundancia" (2009, p. 75).

De forma puntual es relevante precisar la interculturalidad entendida en esta reflexión como un enfoque educativo basado en el respeto, la interacción y el diálogo, que busca favorecer dentro del proceso educativo bajo un modelo integrado de actuación la comprensión, valoración y gestión de la diversidad sociocultural, promoviendo para tal fin la realización de prácticas educativas interculturales orientadas al desarrollo integral e igualdad y equidad en las oportunidades de los distintos actores educativos (Aguado,1995; Dietz, 2003c; Escarbajal, 2010).

En este sentido la educación intercultural y sus aportes al contexto educativo son abordados de forma más puntual y reciente desde hace aproximadamente 12 años, siguiendo a autores como Aguado et al. (2008) y Dietz (2008), lo cual permite plantear este enfoque educativo como un tema actual que permite comprender las nuevas dinámicas socioculturales dentro de distintas esferas sociopolíticas y educativas, implantando para su gestión procesos de reconocimiento, legitimización, valoración e incorporación, que se alejan de propuestas educativas multiculturalitas compensatorias.

Como antecedente importante de considerar al abordar esta temática, cabe señalar que con el propósito de dar cuenta de los distintos desafíos que se les demandan a las personas profesionales en educación en este nuevo decenio en torno a debates sobre la cultura y la diversidad, autores como Baumgartl y Milojevi citados por Aguado y Del Olmo (2009) hacen referencia a la interculturalidad como habilidad necesaria en el siglo XXI en la que conceptos como cultura e identidad, desde la perspectiva intercultural, requieren de una mirada hacia nosotros mismos y hacia el otro, insertos en premisas como el cambio y el dinamismo. Así mismo autoras como Malik (2003) retomando a Pederson (1994) plantean que para alcanzar competencias interculturales se deben de considerar tres aspectos básicos; la auto-conciencia, los conocimientos, y las habilidades y destrezas de la persona profesional, elementos que remiten a espacios de interacción y diálogo cooperativo y colaborativo.

En relación a lo anterior, este artículo en primera instancia aborda de forma amplia los principios fundantes de la Orientación Educativa y su relación con fundamentos teóricos y prácticos de la interculturalidad, seguidamente de forma más precisa se puntualizan aportes al quehacer de la persona profesional en Orientación desde la perspectiva intercultural, reconociendo elementos básicos concernientes a la auto-conciencia, el conocimiento y habilidades que el profesional y la profesional en orientación debe de conocer, analizar y

desarrollar en torno a lo intercultural. Concluyendo con algunas consideraciones finales en relación al tema abordado en este ensayo.²

2. Discusión Teórica

2.1 Orientación Educativa e Interculturalidad; puntos de encuentro

La Orientación Educativa, siguiendo a autores como Molina (2001) comprende una gran diversidad conceptual, en tanto algunos autores la tienden a definir desde una perspectiva personal-social, otros a partir de una visión académica o bien referida al área profesional, sin embargo en esta reflexión interesa resaltar definiciones que integran estas áreas y dan cuenta del ser humano desde una visión evolutiva e integral.

En un primer plano cabe señalar a Bisquerra y Álvarez quienes consideran que la orientación "es un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, a lo largo de toda su vida, con objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral" (2001, p. 16). Por su parte Molina (2001) considera que es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales como las capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro. Señalando los autores en este proceso la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad del estudiantado con la intervención de los agentes educativos como aspectos medulares de la orientación educativa.

Desde un punto de vista científico, Repetto (1994) citado por Molina (2001) expresa que la orientación

(...) es la ciencia de la acción que estudia desde la perspectiva educativa y por tanto diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de los intercambios dirigidos al desarrollo y al cambio optimizado del cliente y de su contexto. (p. 87)

Retomando estas definiciones es importante señalar, como aspecto central de la Orientación Educativa, la presencia e importancia de un proceso en las intervenciones que él y la profesional en Orientación ejecute, referido a favorecer el autoconocimiento, la identidad, la toma de decisiones y el conocimiento del contexto sociocultural de la persona orientada,

² Aborda algunos de los tópicos teóricos sobre los cuales se ha estructurado una investigación en curso, suscrita al programa doctoral en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Intercultural, de la Universidad de Santiago de Chile, durante el período 2012-2014.

en miras de su desarrollo personal y social, constituyéndose en un servicio de apoyo especializado que brinda integralidad al proceso educativo.

Es importante en este punto, siguiendo a Aguado (1999) precisar y reiterar en relación a la interculturalidad, que esta se entiende como un enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, dirigido a todas las personas, que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo con el fin de lograr la igualdad de oportunidades/resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y las competencias interculturales.

Por su parte Escarbajal (2010, p. 37) enriqueciendo esta postura señala que "la interculturalidad no es integración ni asimilación, ni mucho menos separación o marginación", sino que por el contrario debe ser entendida como la habilidad para reconocer, armonizar y negociar las innumerables formas de diferencias que existen en la sociedad, haciendo uso del respeto, el intercambio, la apertura, la aceptación de los valores y de los modos de vida de los otros. Salas (2003) considera que

La interculturalidad no apunta pues a la incorporación del otro en lo propio, sea ya en sentido religioso, moral o estético. Busca más bien la transfiguración de lo propio y de lo ajeno con base a la interacción y en vistas a la creación de un espacio común compartido, determinado por la convivencia. (p. 71)

Concerniente a los puntos de encuentro entre la Orientación Educativa y la Interculturalidad, se pueden señalar de forma general similitudes en relación a tres puntos, uno, dentro del contexto educativo ambas se configuran como un aporte clave que busca favorecer la gestión de la diversidad sociocultural que caracteriza a las personas jóvenes y la erradicación de procesos de exclusión social, desde principios como la equidad, el respeto, la justicia y la igualdad de oportunidades.

Dos, desde consideraciones epistemológicas, las dos se nutren de otras disciplinas científicas como la educación, la psicología, la filosofía, la antropología y la sociología, con el fin de comprender desde perspectivas más amplias y pertinentes las diversas realidades sociales. Tres, las propuestas para el cambio que tanto la Orientación como la interculturalidad proponen a nivel educativo requieren de un trabajo cooperativo y colaborativo entre los distintos actores educativos en coordinación con la comunidad y sus diversas estructuras sociopolíticas.

Seguidamente se hace referencia a los tres principios de la Orientación; prevención, desarrollo de capacidades e intervención social, según planteamientos de autores como Sanz Oro (1987), Álvarez y Bizquera (1996), explicitando de forma interrelacionada aportes desde la educación intercultural que configuran puntos de enriquecimiento mutuo.

En relación al primer principio, el de prevención, siguiendo a Sanz Oro (1987) citado por Sobrado y Cortes (2009, p. 204), las acciones emprendidas por el/la profesional en orientación se dirigen a todos los posibles destinatarios y no de manera exclusiva a aquellos (as) que potencialmente puedan tener un problema o necesidad, así mismo señala el autor bajo este principio se tiende a trabajar con grupos y con un carácter intencional dada su planificación.

Hacer uso de principios como la igualdad y la equidad dentro del componente preventivo de la Orientación, siguiendo a autoras como Aguado y Del Olmo (2009) demandan desde la perspectiva intercultural de una persona profesional en Orientación, vigilante de sus sesgos y prejuicios asociados al género, la raza, la etnia, la cultura, la región y las orientaciones sexuales, aspecto que devela la importancia de la responsabilidad ética en el quehacer profesional.

Retomando el aspecto de vigilancia, según Aguado et al. (2008) o de auto-conciencia mencionado por Malik (2003) citando a Pederson (1994), es relevante señalar que este se puede llevar a cabo mediante el establecimiento de la reflexión crítica constante, lo cual podría significar en el plano educativo, potenciar lo no escolar de lo escolar, categoría planteada por Duschatzky y Sztulwark (2011) quienes visualizan lo no escolar como un espacio de preguntas, de ruptura, de construcción de otras posibilidades de ser y estar de las personas jóvenes y adultas en los establecimientos educativos, planteamientos importantes para comprender y (re) pensar lo educativo hoy.

La actitud reflexiva de la persona profesional en Orientación bajo estas premisas, debe instalarse como una práctica constante dentro del quehacer profesional, que conduzca a la persona profesional a enfocarse primeramente en los problemas, más que en la búsqueda de soluciones inmediatas a situaciones que pueden requerir una mayor comprensión, según lo plantea Duschatzky y Aguirre (2013) reflexionar para pensar en los problemas desde la conservación de las preguntas nos pone en movimiento y en una genuina actitud de aprendizaje.

Pensar sobre el pasar de las cosas, es decir comprender de forma más compleja y profunda una situación, nos puede remitir a la posibilidad de hacer algo juntos que desde lo

intercultural implica pensar en lo común y en el problema de los encuentros, aceptar la confusión, la paradoja y la incertidumbre como sentimientos válidos dentro de este proceso de pensar-nos como enfatizan Duschatzky y Aguirre (2013), ya que esta admisión nos permite abrir posibilidades en una situación presentada como dada.

Considerando el principio de prevención desde la perspectiva intercultural, se puede comprender que la diversidad que existe entre las culturas actuales es inmensa y configura oportunidades de crecimiento que enriquece el componente cultural y a las personas a nivel individual y colectivo dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

Siguiendo con el segundo principio referido a la orientación para el desarrollo (Sanz Oro, 1987, citado por Sobrado y Cortes, 2009), el orientador y la orientadora bajo este principio favorecen procesos de autoconocimiento, identidad, toma de decisiones, conocimiento del contexto sociocultural que le permitan a las personas orientadas avanzar en su vida con las distintas tareas del desarrollo, aspecto que implica involucramiento con el otro y el análisis de realidades dentro y fuera de sus contextos inmediatos, identificando oportunidades y limitaciones para su crecimiento y el de los que le rodean.

Este principio orientador admite considerar al individuo en un continuo crecimiento y la orientación como un proceso dirigido al desarrollo integral de la persona, aspecto que desde lo intercultural siguiendo a Abdallah-Pretceille (2001) supone "imaginar una educación en el marco de una sociedad marcada por la pluralidad, pero también anclada en una fuerte tradición educativa fundamentalmente homogeneizadora" (p. 58). Hacer mención a esta dicotomía es importante en tanto permite situar la propuesta intercultural alejada de propuestas compensatorias, primeras respuestas que surgieron de la educación para enfrentar los problemas emanados de las diferencias culturales anclados en teóricas como la del déficit. La propuesta intercultural por el contrario siguiendo a Escarbajal (2010) parte de que la diversidad cultural supone la valoración específica de cada cultura y el respeto al ritmo de cada individuo que pertenece a ella, así mismo plantea que es la educación la que debe acomodarse a los distintos ritmos de aprendizaje cultural y no a la inversa, resultando relevante en este punto para la interculturalidad el diálogo en y para la convivencia.

Considerando una postura educativa abierta a la diversidad cultural, la interculturalidad instala discusiones y tensiones sobre las formas de reconocimiento de las identidades culturales, aspecto clave de favorecer dentro de los principios de la orientación educativa. Desde el punto de vista de lo intercultural no hay sujeto sin un tejido de relaciones intrínsecas con los otros sujetos, como afirman Abdallah-Pretceille y Porcher (1996)

(...) yo estoy inscrito en una constelación de sujetos y mi identidad no sería tal sin la construcción de los otros. Yo me hago a mí mismo, pero en medio de los otros y por los otros. La condición fundamental para que yo sea un sujeto es que todos los otros lo sean también. (p. 50)

Este planteamiento permite que la persona profesional en Orientación ejecute procesos de desarrollo basados en las capacidades para enjuiciar y resolver conflictos interétnicos en una sociedad cada vez más diversa, creando actitudes favorables hacia la diversidad sociocultural, aceptando la posibilidad de diferentes perspectivas culturales, haciendo uso de la negociación de normas y valores que la persona o el grupo comparten.

El tercer y último principio referido a la intervención social, otorga un papel importante a la relación persona profesional y persona orientada. Bajo este principio, según señala Sanz Oro (1987) citado por Sobrado y Cortes (2009), se hace relevante la identificación de factores contextuales que favorecen o inhiben el desarrollo integral de la persona, con el fin de procurar intervenir teniendo en cuenta la variable sociocultural, la orientación al cambio y la discrepancia entre los intereses del sujeto orientado y el contexto en el que se desarrolla.

La interculturalidad enriquece estos planteamientos desde el enfoque socio crítico planteado por Escarbajal (2010), quien retomando a autores como García, Sáez y Escarbajal de Haro (1999) considera el abordaje de la diversidad sociocultural desde condiciones que posibiliten el diálogo libre y abierto entre todas las culturas, comprendiendo dicha diversidad como fuente de aprendizaje y de riqueza. Este planteamiento a nivel educativo permite dar cuenta de las personas jóvenes desde una mirada crítica y posibilitadora de diversas formas de ser y estar dentro y fuera de los establecimientos educativos.

Desde una perspectiva intercultural dentro de la intervención social, siguiendo a autoras como Aguado (2005), la persona profesional en Orientación debe considerar en un primer momento, favorecer procesos que lleven a las personas orientadas a descubrir lo que tienen en común con los demás y lo que los distingue, es decir reconocer las diferencias, en segundo lugar, negociar objetivos e intereses en común y las normas de comportamiento que van a favorecer el logro de esos objetivos, en este punto el respeto y disposición hacia compartir y comprender al otro se hace indispensable, la apertura hacia conocer el mundo del otro es clave en un proceso de diálogo intercultural.

Dichas intervenciones según lo referido por Aguado et al. (2003) promueven el desarrollo de prácticas educativas interculturales, las cuales deben orientarse a favorecer la

igualdad de oportunidades (entendida como oportunidades de elección y de acceso a recursos sociales, económicos y educativos), la superación del racismo y la adquisición de competencias interculturales en todas las personas, sea cual sea su grupo cultural de referencia.

Según este principio, la Orientación debe tomar en cuenta además del contexto en que se realiza su mediación, la posibilidad de intervenir sobre el propio contexto, en este sentido el quehacer profesional en Orientación estará dirigido a la modificación de aspectos concretos del contexto que ayuden a la asimilación y organización de la información para tomar decisiones, debido a la creciente complejidad de la sociedad contemporánea y a desarrollar capacidad de respuesta y de aplicabilidad para afrontar los rápidos cambios sociales, culturales y tecnológicos.

El recorrido sobre los puntos de encuentro entre orientación educativa e interculturalidad, permite definir como se ha señalado en este apartado importantes espacios de enriquecimiento mutuo a nivel socioeducativo que favorecen la gestión de la diversidad sociocultural que caracteriza los mundos juveniles en contextos educativos cada vez más complejos y diversos.

2.2 Aportes teórico-prácticos de la Interculturalidad al quehacer profesional en Orientación

Tras la articulación de las similitudes y los espacios de enriquecimiento mutuo entre Orientación Educativa e Interculturalidad, cabe sistematizar en este apartado de forma propositiva cuales son los aportes que la perspectiva intercultural le confiere al quehacer de la persona profesional en orientación.

Partiendo de los principios orientadores de la educación intercultural, considerados por García y Sáez, 1998, citados por Escarbajal (2010, p. 143), adoptar y posibilitar en sí mismo y en los otros una mayor sensibilidad hacia la diversidad existente entre las personas de diferentes culturas, es un punto de partida a ser considerado en el quehacer de la persona profesional en Orientación, que facilitaría la mejora comunicativa entre los distintos grupos culturales, en tanto se establezcan prácticas educativas basadas en la reciprocidad y el consenso, eliminando prejuicios y estereotipos raciales, así como estimulando actitudes favorables hacia los miembros de las minorías y sus grupos de pertenencia.

Esta apertura permite desarrollar competencias culturales, lingüísticas y comunicativas distintas, que autores como Escarbajal (2010) las denominan competencias comunicativas

interculturales, las cuales facilitarían el desarrollo de procesos en pro de la emancipación cultural y social de las minorías, ampliando sus posibilidades sociales y laborales a través de su capacitación formativa y de su autopercepción positiva.

Considerando que la interculturalidad a nivel educativo se refiere a una verdadera exigencia de la propia naturaleza del acto pedagógico, se hace necesario procurar compromisos activos que se pueden traducir en acciones socioeducativas concretas en relación al respeto y valoración de la diversidad como rasgo característico del contexto educativo. En este sentido, Escarbajal (2010, p. 144) señala aspectos que desde esta reflexión se configuran aportes relevantes a la labor orientadora, entre ellos;

- a) Reconocer y garantizar el derecho de las minorías étnicas a incorporar al sistema educativo, en particular, y a la sociedad, en general, sus peculiaridades lingüísticas, religiosas y culturales, sin discriminación.
- b) Incorporar y dar respuestas a los problemas de identidad cultural de las minorías desplazadas de su lugar de origen.
- c) Atender las necesidades educativas especiales derivadas de la diversidad humana dentro de una misma cultura, es decir, de las minorías marginadas de cada cultura específica, así como responder a las necesidades de las nuevas minorías.
- d) Promover el respeto por todas las culturas coexistentes y condenar las medidas políticas destinadas a asimilar a los inmigrantes y minorías culturales a la cultura mayoritaria.
- e) Plantear la educación intercultural como relevante para todos y todas, no sólo para personas inmigrantes o las minorías culturales.
- f) Desarrollar esquemas conceptuales transculturales, para demostrar en la práctica educativa que el conocimiento es propiedad común de todas las personas, más allá de la cultura particular de un grupo concreto.
- g) Tener el convencimiento de que ninguno de los problemas planteados por la diversidad étnica y cultural de la sociedad tiene una solución unilateral.
- h) Aplicar los principios democráticos de justicia social favoreciendo la participación democrática.
- i) Atender preferentemente a la calidad de las relaciones más que a los medios y apoyos puestos en juego.

- j) Introducir nuevas estrategias didácticas y organizativas, tanto en las situaciones escolares como en la formación del profesorado y en las relaciones con los padres, madres y la comunidad.

Hacer efectivos estos objetivos de la educación intercultural, planteados como aportes al quehacer profesional en Orientación, supone llevar a la práctica una verdadera educación intercultural, capaz de recoger la multiculturalidad para transformarla en un encuentro enriquecedor y formativo entre los y las estudiantes, pero también entre las familias y el contexto social, es decir, proponer una educación que transforme los estereotipos negativos y los prejuicios en actitudes positivas hacia el encuentro y la fusión con otras culturas, favoreciendo el desarrollo de las minorías.

Desde las premisas interculturales, una formación de este tipo debería comprender La educación para la escucha empática, es decir, predisponerse hacia una escucha profunda de los comportamientos, de las palabras y de las emociones de los interlocutores; el respeto intercultural, o sea, el desarrollo de la capacidad de descubrir a las otras culturas, y al mismo tiempo hacer posible la apertura del propio mundo a los otros; para la comunicación, conseguir interpretar los mensajes, para comprender cuáles de ellos son esenciales en la cultura del interlocutor, en su personalidad, en su rol y cuáles corresponden a aspectos contextuales. (Guidetti, 2009 citado por Escarbajal, 2010, p. 144)

Instalar la reflexión de las premisas interculturales planteadas anteriormente dentro de la práctica pedagógica, constituye siguiendo a autores como Rodríguez (2007), Erazo (2011), Aguado et al. (2008), y Dietz (2003c) un elemento que puede constituir una significativa oportunidad de aprendizaje para docentes en práctica, estudiantes en formación docente y para el profesorado en ejercicio de Escuelas y Liceos, que permitiría a nivel educativo generar un nuevo planteamiento de la educación y a fortalecer, siguiendo a Torres (2001), el papel de la persona educadora en la formación de los ciudadanos en una sociedad democrática moderna.

Siguiendo este señalamiento, enfatizar en la tarea orientadora la formación ciudadana mediante procesos que les permitan a las personas jóvenes desplegar todas sus habilidades y potencialidades dentro de espacios de participación social y política, constituye un desafío en nuestras sociedades contemporáneas.

Favorecer la participación y la acción juvenil que se señala en distintas dimensiones como la social y la política a nivel educativo, se puede basar siguiendo a Torres (2001) en tres aspectos, permitir en un primer momento que los y las estudiantes afirmen su identidad de género, racial y cultural, así como proporcionarles la libertad de funcionar más allá de los límites étnicos y culturales, y por último, permitirles obtener las aptitudes necesarias para vivir en una sociedad democrática moderna.

Según las consideraciones anteriores, es preponderante enfatizar tanto en la formación como en el quehacer profesional en Orientación la apertura hacia el diálogo intercultural, el respeto mutuo, el rescate de la persona en tanto diversa y el convivir con respeto y valoración, aspectos que implican como plantean Dietz (2003c) y Aguado et al (2008), realizar una puesta a disposición del otro de todo aquello que le posibilite ser distinto de lo que es en algún aspecto, para lo cual se hace necesario re-significar el espacio educativo, bajo un itinerario plural y creativo, sin patrones ni reglas rígidas que obstaculicen el trayecto y enfaticen resultados excluyentes (Duschatzky y Skliar, 2000).

A modo de conclusión es importante recalcar que el enfoque intercultural empleado como metáfora de la diversidad en educación implica siguiendo a Aguado (2011), que la persona profesional en educación en este caso puntual la orientadora y el orientador asuman un rol de mediador (a) intercultural, el cual demanda no detenerse en la cultura como determinante de comportamientos, sino sobre la manera en que la persona utiliza los rasgos culturales para decir y decirse, para expresarse verbal, corporal, social y personalmente, en este sentido es preciso pensar desde la condición de que somos iguales en términos de dignidad, dejando de utilizar la "diversidad" como pretexto para la exclusión social.

3. Consideraciones Finales.

Tras las ideas desarrolladas en esta reflexión, se realizan los siguientes planteamientos finales;

- La orientación educativa y la educación intercultural desde sus puntos de encuentro y enriquecimiento mutuo, permiten potenciar la diversidad sociocultural y (re) articular los espacios educativos, desde una comprensión más amplia y compleja de las realidades sociales en las que sus profesionales se desempeñan.
- El espacio educativo se constituye como un espacio de reflexión, de debate, de convivencia, de interacción, de adquisición de saberes, donde las experiencias vitales y personales aportadas a este nuevo escenario, cobran relevancia en el intercambio

entre los miembros de la comunidad educativa. En este lugar el rol de la persona profesional en orientación se centra en crear un espacio social regido por nuevas pautas nacidas de la negociación, de la creatividad colectiva y la participación ciudadana, como menciona Fernet-Betancourt (2004) que vayan más allá de la tolerancia de formas de vida distintas o de formas de escuela distintas, ya que convivir con maneras distintas de vivir y de educar, es compartir la diversidad del otro.

- De forma precisa cabe señalar como aportes educativos desde la perspectiva intercultural a la labor profesional orientadora, los siguientes:
 - ✓ Analizar, expresar y reflexionar sobre las propias referencias, poniendo de manifiesto los elementos que contribuyen a definir el género, la raza, la etnia, la cultura, la religión y las orientaciones sexuales.
 - ✓ Explorar las ideas previas e interpretaciones que configuran los prejuicios en relación al género, la raza, la etnia, la cultura, la religión y las orientaciones sexuales de cada estudiante.
 - ✓ Facilitar la unión de la teoría y la práctica mediante la reflexión permanente.
 - ✓ Incorporar en su quehacer profesional un rol de mediador (a) intercultural.
 - ✓ Mostrar apertura hacia la comprensión y valoración de la diversidad sociocultural desde la complejidad de los mundos juveniles y las sociedades contemporáneas.
 - ✓ Favorecer procesos educativos interactivos, basados en el diálogo, los encuentros, la equidad y el respeto.
 - ✓ Participar de forma activa y crítica del trabajo en equipo e interdisciplinario.
 - ✓ Favorecer espacios dentro y fuera de la sala de clase que motiven a la participación social y ciudadana de las personas jóvenes considerando su diversidad sociocultural.
- La reflexión y la puesta en práctica de los planteamientos interculturales considerados en este ensayo, le permiten a la persona profesional en orientación, desarrollar procesos reflexivos en relación a la equidad educativa, la comprensión y valoración de la diversidad así como de la justicia social a nivel personal, que posteriormente pueden ser ampliados al trabajo con estudiantes, docentes, administrativos y padres y madres de familia, favoreciendo espacios de diálogo e intercambio intercultural.
- Una consideración final a modo de recomendación, siguiendo la propuesta intercultural y las demandas sociales, económicas, políticas, educativas, religiosas y culturales que plantean las sociedades contemporáneas, la constituye el instalar en la formación del

profesorado en general, una visión desde la interculturalidad que les brinde herramientas en relación al conocimiento, análisis y el desarrollo de procesos que favorezcan la comprensión y la gestión de la diversidad sociocultural desde perspectivas más amplias e integradoras posibilitadoras de oportunidades, de equidad y justicia social, dentro de las cuales se pueden considerar las señales en esta reflexión teórica.

4. Referencias

- Abdallah-Pretceille, Martine. (2001). *La Educación Intercultural*. Barcelona, España: Idea-Books.
- Abadallah-Pretceille, Martine y Porcher, Louis. (1996). *Education et Communication Interculturelle*. Paris, Francia: Puf.
- Aguado Odina, Teresa. (2011). El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 5(2), 23-42. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art1.html>
- Aguado Odina, Teresa. (1999). La Educación Intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. En María del Carmen Jiménez Fernández, *Lecturas de pedagogía diferencial* (pp. 89-104). Madrid: Dykinson.
- Aguado Odina, Teresa. (1995). Un modelo de Orientación para la comprensión y competencia multiculturales. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 6(10), 105-111.
- Aguado Odina, María Teresa y Del Olmo, Margarita. (2009). *Educación Intercultural. Perspectivas y propuestas*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Aguado Odina, María Teresa, Gil Jaurena, Inés y Mata Benito, Patricia. (2008). *El enfoque intercultural en la formación del profesorado. Dilemas y propuestas*. Madrid, España: Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Aguado Odina, María Teresa, Gil Jaurena, Inés y Mata Benito, Patricia. (2005). *Educación Intercultural: Una propuesta para la transformación de la escuela*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, España. Editorial (UNED).
- Aguado Odina, María Teresa y Herraz Ramos, Mercedes. (2006). *Medición social intercultural en el ámbito socioeducativo*. Madrid, España: Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Aguado Odina, María Teresa, Ballesteros, Belén, Malik, Beatriz y Sánchez, Marifé. (2003). Educación intercultural en la enseñanza obligatoria: prácticas escolares; actitudes y opiniones de padres, alumnos y profesores; resultados académicos de los estudiantes de diversos grupos culturales. *Revista de Investigación Educativa*, 21(2), 323-348. Recuperado de http://www.uned.es/grupointer/rie_2003_edu_inter.pdf

- Álvarez Gonzáles, Manuel y Bisquerra Alzina, Rafael. (1996). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona, España: Praxis.
- Bisquerra Alzina, Rafael y Álvarez Gonzáles, Manuel. (2001): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. España: CISS Praxis.
- Dietz, Gunter. (2003a). Del multiculturalismo a la interculturalidad. En *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica* (pp. 49-78). Granada: Universidad de Granada.
- Dietz, Gunter. (2003b). El multiculturalismo: ¿movimiento o institución?. En *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica* (pp. 13-48). Granada: Universidad de Granada.
- Dietz, Gunter. (2003c). Por una antropología de la interculturalidad. En *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica* (pp. 79-127). Granada: Universidad de Granada.
- Dietz, Gunter. (2008). El paradigma de la diversidad cultural: Tesis para el debate educativo. En Consejo Mexicano de Investigación Educativa, *Conferencias Magistrales del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México, D.F.: COMIE.
- Erazo Jiménez, Soledad. (2011). Prácticas reflexivas, racionalidad y estructura en contextos de interacción profesional. *Revista Perfiles Educativos*, 33(133), 114-133. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/132/13219088007.pdf>
- Escarbajal Frutos, Andrés. (2010). *Interculturalidad, Medición y trabajo colaborativo*. España: NARCEA.
- Femenías, María Luisa. (2007): *El género del multiculturalismo* (Introducción y capítulo 1). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad de Quilmes.
- Fornet-Betancourt, Raúl. (2004). *Reflexiones de Raúl Betancourt sobre el concepto de Educación Intercultural*. México, D.F.: Consorcio Intercultural.
- Molina Contreras, Denyz. (2001). *Material de apoyo instruccional. Curso Orientación Educativa*. Barinas: UNELLEZ.
- Malik Lieva, Beatriz. (2003). Intervenciones para la adquisición de competencias interculturales. En Elvira Repetto Talavera (coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (Vol. 2, pp. 424-452). Madrid: Editorial UNED.
- Rodríguez, Nacarid. (2007). Prácticas docentes y mejora de la escuela. *Revista Educere*, 11(39), 699-708. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603915.pdf>
- Sagastizabal, María de los Ángeles, Perlo, Claudia, Pivetta, Bibiana y San Martín, Patricia. (2009). *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Innovaciones Educativas.

Salas Astrain, Ricardo. (2003). *Ética Intercultural. (Re)Lecturas del Pensamiento Latinoamericano*. Santiago, Chile: Editorial de la Universidad Cardenal Silva Henríquez (UCSH).

Sobrado Fernández, Luis y Cortés Pascual, Alejandra. (2009). *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.

Torres, Carlos Alberto. (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo: Dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. México D.F.: Editores Siglo XXI.